



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de febrero de 2021.

Presidencia de D<sup>a</sup> Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Reyes Amaro Morillo, D. Rafael Jiménez Pascual y D<sup>a</sup>. Sara Paniagua Torrijos; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, D<sup>a</sup> Noemí Navarro García y D<sup>a</sup>. Lucía Fernández Lanao; por el Grupo Municipal Más Madrid: D<sup>a</sup>. Vanessa Lecointre, D. Alberto Comeche Gutiérrez, D<sup>a</sup> Juncal Gonzalez Pérez, D. Juan José Concha Soria, D. Gerardo Bartolomé Gómez y D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente; por el Grupo Municipal Socialista: D. Álvaro Vidal González y D<sup>a</sup> Silvia Martín Ulloa; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras. Asistieron el secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Ignacio de Benito Pérez (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 21 de enero de 2021.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. DAR CUENTA DECRETO Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de fecha 19 de enero por el que se cesa a Eduardo Francisco García Rodríguez como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 19 de enero por el que se nombra a Miguel Ángel Lirio de la Fuente como vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.





Decreto del Alcalde de fecha 1 de febrero por el que se cesa a Laura Jiménez Delgado como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 1 febrero por el que se nombra a Silvia Martín Ulloa como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Punto 3. Tomo posesión en el cargo de vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Miguel Ángel Lirio de la Fuente.

Punto 4. Tomo posesión en el cargo de vocal vecina de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Silvia Martín Ulloa.

### § 3. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 5. Aprobar, provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la gestión de los recintos de ferias y festejos populares de las Juntas de Distrito, de 30 de julio de 1998 y, de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, la relación de festejos populares y su ubicación para el año 2021.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y el vocal del grupo municipal Vox. Se abstuvieron los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 6. Aprobar la proposición nº 2021/0101000, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera, o para que se traslade al AG correspondiente, la instalación de un paso de peatones en la confluencia de las calles Dolores Barranco (impares) y Pilarica (impares), reubicando los contenedores que allí se encuentran, trasladándolos en la misma acera dejando el espacio suficiente para la instalación del paso de peatones que se propone en esta iniciativa.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Aprobar la proposición nº 2021/0101002, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera para que se reinicien las actividades para las que fue destinado el Parque de Educación Vial sito en la C/ Talbot, tales como el Circuito de prácticas, las Clases de educación vial, etc., para que





tenga efectividad la Acción preventiva y educativa en materia de seguridad vial objeto para el que fue diseñado dotándose a dicho parque de los recursos didácticos, materiales y humanos necesarios con el fin de que nuestros menores tengan un mejor desenvolvimiento en las vías públicas, se pueda evitar que sufran accidentes transitando por ellas, conozcan las señales de tránsito y su significado, sean más conscientes de que deben ser cuidadosos y respetar las leyes y aprendan a ser mejores ciudadanos y el valor del respeto.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el vocal del grupo municipal Vox. Votaron en contra los 4 vocales del grupo municipal Popular y los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Punto 8. Aprobar la proposición nº 2021/0101003, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la JMD de Usera para que se reabra el Parque de Trial Bici sito en la c/Talbot, procediendo antes de su apertura a su rehabilitación, para uso y disfrute de los vecinos.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el vocal del grupo municipal Vox. Votaron en contra los 4 vocales del grupo municipal Popular y los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Punto 9. Aprobar la proposición nº 2021/0101004, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta de Distrito de Usera o instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración y coordinación con la Comunidad de Madrid, a la elaboración de un Plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora del arbolado del distrito de Usera dotándolo de los recursos y medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición nº 2021/0117141, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional de los grupos municipales Popular y Ciudadanos, instando a la JMD de Usera para que proceda a activar el protocolo de asentamiento en el Parque de Pradolongo de todos los campistas que de forma ilegal, según la normativa de la CAM, están acampados en el citado parque, quienes además están alterando, según las quejas recibidas de los vecinos, las mínimas normas de respeto, normas higiénico sanitarias, de respeto al medio ambiente, etc., así como el incumplimiento de las OOMM al respecto. Teniendo en cuenta, además, según lo manifestado por los vecinos usuarios de dicho parque, que están coartando el uso y disfrute del parque a los vecinos que practican deporte en dicho espacio y muy en especial a las deportistas del género femenino. Hay que tener en cuenta que el protocolo de asentamiento se debe realizar lo antes posible con el desmantelamiento de las infraviviendas instaladas en





el parque, otrora que los usuarios de dichas infraviviendas han declinado la ayuda de los Servicios Sociales de la JMD de Usera. Asimismo, se solicita que la presencia de la Policía Municipal en dicho parque sea permanente con el objeto de evitar situaciones parecidas, así como para evitar la constante degradación del mismo.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del grupo municipal Vox. Votaron en contra los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid. Se abstuvieron los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

- Punto 11. Aprobar la proposición nº 2021/0122078, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a realizar el estudio pertinente para que en la calle de Francisco Ruano del barrio de Moscardó el estacionamiento de vehículos sea modificado a “en batería” en ambos márgenes de la calzada, siendo esta una vía de única dirección con espacio suficiente para ello y que dotaría así de mayor capacidad de estacionamiento en superficie a los residentes de la zona.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 12. Aprobar la proposición nº 2021/0122083, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde esta Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se realice un estudio para la ubicación y se proceda a la instalación de aseos públicos repartidos en diferentes puntos del distrito.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 13. Aprobar la proposición nº 2021/0122085, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde esta Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se pongan los medios técnicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del ascensor que da acceso al centro de Salud Joaquín Rodrigo durante el horario de servicio del propio Centro de Salud.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 14. Aprobar la proposición nº 2021/0122208, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del grupo municipal Ciudadanos, proponiendo que: 1.- Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la mesa de Igualdad del Foro Local para la celebración del 8 de marzo. 2.- Que la Junta Municipal del Distrito realice en coordinación con las entidades feministas del distrito, mesa de Igualdad del Foro, Espacio de Igualdad Berta Cáceres un acto de reconocimiento público a la



9801FFD74499F8CE



extraordinaria contribución de todas las mujeres del distrito de Usera, cumpliendo con todas las medidas de seguridad sanitaria en vigor debido a la pandemia del COVID-19. 3.- Que desde la Junta Municipal de Distrito se promueva la realización de un mural en el que se visibilice a mujeres que han tenido un papel relevante en la historia, demostrando la transversalidad y diversidad del movimiento feminista, promoviendo la inclusividad, y que se haga de manera participada con el movimiento feminista de Usera, el Consejo de las Mujeres de Madrid, la mesa de igualdad del Foro Local, el espacio de igualdad Berta Cáceres, así como otros colectivos del distrito como AMPAS, mujeres mayores de los centros municipales, etc...

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada con los votos a favor de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid. Votaron en contra los 4 vocales del grupo municipal Popular y el vocal del grupo municipal Vox.

- Punto 15. Aprobar la proposición nº 2021/0126382, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda transaccional del grupo municipal Más Madrid, proponiendo con la finalidad de mejorar la movilidad peatonal en el distrito, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para: 1º: rebajar las aceras en todos los pasos de peatones que no dispongan de ello, para mejorar la movilidad peatonal del distrito, ante la existencia de multitud de pasos de peatones carentes de rebaje en la acera. 2ª repintar pasos de peatones en aquellas aceras que disponen de rebajes y pavimento podotáctil, permitiendo el tránsito peatonal de los vecinos y vecinas, especialmente aquellos con movilidad reducida. Sin perjuicio de que se actúe en todas las aceras que se encuentren en esta situación, solicitamos su ejecución con carácter urgente en: - Calle Tomelloso frente a Hernández Requena; - Calle Periana; - Calle José Bielsa esquina Jaspe; - Calle Censo junto a CEIP Gloria Fuertes; - Calle Salvador Martínez; - Calle Isabelita Usera esquina Mamerto López; - Calle San Antonio de Padua con Almendrales.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

### Proposiciones del Foro Local

- Punto 16. Aprobar la proposición nº 2021/101972, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medio Ambiente, Urbanismo, y Movilidad, solicitando realizar una campaña intensa, cercana, cívica y a pie de calle, que informe a los paseantes de mascotas de cuáles son las singularidades del comportamiento cívico y legal que deben atender para una convivencia adecuada con el resto de usuarios de la vía pública. Proponen 2 acciones por este orden: 1. La realización de una extensa campaña informativa, divulgativa, cercana y de confianza, por todos los barrios del distrito. 2. Establecer ordenes de vigilancia por parte de la Policía Municipal. Esta segunda parte es la





fundamental para conseguir convencer de un modo legal pero expeditivo y riguroso, de cómo deben atenderse buenas prácticas y el cumplimiento de la ley, por ello consideramos imprescindible una realización profesional de esta parte, para convencer a los pocos vecinos incívicos que quedan.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid. Votó en contra el vocal del grupo municipal Vox.

Punto 17. Rechazar la proposición nº 2021/0102077, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Medio Ambiente, Urbanismo, y Movilidad, solicitando realizar un análisis y revisión de la iluminación del distrito, para realizar las adaptaciones necesarias para conseguir mayor eficacia y eficiencia en la iluminación. El objetivo de la propuesta es que se establezcan criterios de revisión de cada una de las farolas instaladas para mejorar las que sean necesarias. Analizar y hacer un recorrido exhaustivo, pormenorizado y nocturno por todos los lugares de tránsito de las personas para identificar aquellos lugares que no cuentan con una iluminación adecuada, y con ello posteriormente proceder a implantar una solución eficaz, eficiente, e integral de iluminación para todos los lugares del distrito que lo necesitan.

La proposición fue rechazada, con los votos en contra de los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del grupo municipal Vox. Votaron a favor los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

#### Proposiciones de Asociaciones

Punto 18. Se retira la proposición nº 2021/0100140, por la asociación proponente.

Punto 19. Aprobar la proposición nº 2021/0103157, presentada por la Asociación Deportiva Cultural San Fermín, con una modificación de la propia asociación proponente, para que se estudie la posibilidad de que la instalación básica deportiva del Parque Lineal del Manzanares se le añada el nombre de Victoriano González y pase a denominarse Instalación Básica Deportiva Parque Lineal del Manzanares-Victoriano González.

La proposición modificada fue aprobada por unanimidad.

#### § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

##### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito





Punto 20. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de enero de 2021.

### Preguntas

Punto 21. Se sustanció la pregunta nº 2021/0101006, formulada por el grupo municipal Vox: ¿Puede la Sra. Concejala Presidente del Distrito de Usera informar sobre el estado de Ejecución de la Propuesta 2020/0169237 presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de esta JMD el 20/02/2020 y aprobada por unanimidad, en la que se aprobó el cambio de las lámparas de vapor sodio que aún quedaban operativas en las luminarias del distrito por lampares LED?

Punto 22. Se sustanció la pregunta nº 2021/0122080, formulada por el grupo municipal Más Madrid: ¿Nos podría informar la Sra. Concejala Presidenta del estado de ejecución en el que se encuentra la proposición nº 2020/0170321, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid y aprobada en el pleno de febrero de 2020, y en especial la propuesta relativa a establecer un servicio de lanzadera de la EMT desde el Mercado de Orcasitas al metro de Plaza Elíptica?

Punto 23. Se sustanció la pregunta nº 2021/0122087, formulada por el grupo municipal Más Madrid: con motivo de hacer efectivo el compromiso del Pleno del Ayuntamiento de noviembre de 2020, en cuanto a la adquisición de medidores de CO2 en los centros de formación, en el caso de que la Comunidad de Madrid no hiciera lo propio. ¿Cuántos medidores se han adquirido, para dotar a los centros de formación como son institutos, escuelas infantiles, colegios de educación infantil, primaria y educación especial del distrito de estos equipamientos en todas sus aulas?

Punto 24. Se sustanció la pregunta nº 2021/0126386, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué situación se encuentra y qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal en relación a la subestación de gas natural situada al final del Camino de Perales, en el barrio de San Fermín?

Punto 25. Se sustanció la pregunta nº 2021/0126395, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué estado se encuentra y qué actuaciones se han realizado para dar cumplimiento a la proposición 2020/0170969 del Grupo Municipal Socialista de Usera, presentada en el mes de febrero de 2020, relativa a diversas mejoras pendientes necesarias en la instalación deportiva Puerto Rico?

Punto 26. Se sustanció la pregunta nº 2021/0126408, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿En qué situación se encuentra y qué actuaciones ha realizado la Junta Municipal en relación al Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de usos para la implantación de la actividad de discoteca (ampliación de aforo) en la ubicación sita en la calle de San Antonio de Padua, 13?







Punto 27. Se sustanció la pregunta nº 2021/0126416, formulada por el grupo municipal Socialista de Madrid: ¿Cuál es el grado de compromiso del actual equipo de gobierno con la ejecución de iniciativas aprobadas en mandatos anteriores?

Se levantó la sesión a las veinte horas y diecisiete minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*



Información de Firmantes del Documento

